San Pedro del Ycuamandyyú, 23 de octubre del 2.019

Sr. Dr. **CARLOS ALCIBIADES GIMÉNEZ DÍAZ**
Gobernador del Departamento de San Pedro
**P R E S E N T E**:

Yo, **Abogado WON SUK CHOI**, quien fuera contratado por la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO**, en virtud al Contrato Nº 05/19 de fecha 01 de abril del 2.019, por el presente vengo a elevar informe de las gestiones realizadas durante el período del mes de octubre del corriente año, consistente en cuanto sigue: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Dictámenes**

1) Dictamen de fecha 08 de octubre del 2.019 sobre la NOTA J.D. Nº 100/2019 de fecha 16 de setiembre del 2.019 de la Junta Departamental. Expediente Mesa de Entrada Nº 4.694 de fecha 08 de octubre del 2.019.

2) Dictamen de fecha 08 de octubre del 2.019 sobre la Nota presentada por PEDRO DAVID MARTÍNEZ ARGÜELLO. Expediente Mesa de Entrada Nº 4.705 de fecha 08 de octubre del 2.019.

3) Dictamen de fecha 08 de octubre del 2.019 sobre el A.I. Nº 350 de fecha 27 de junio del 2.019 dictado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de San Estanislao en los autos caratulados "ALBA ROCÍO MONGELÓS GAONA C/ GOBERNACIÓN DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO". Expediente Mesa de Entrada Nº 4.704 en fecha 08 de octubre del 2.019.

4) Dictamen de fecha 15 de octubre del 2.019 en relación a la nota presentada por la Sra. ANICIA ROMERO MEDINA. Expediente Mesa de Entrada Nº 4.838 en fecha 15 de octubre del 2.019.

5) Dictamen de fecha 15 de octubre del 2.019 en relación a la nota presentada por el Sr. GUSTAVO JAVIER CARDOZO BRIZUELA. Expediente Mesa de Entrada Nº 4.844 de fecha 15 de octubre del 2.019.

**Borradores de resoluciones**

Borrador de RESOLUCIÓN G.S.P. Nº 3561/2019 de fecha 15 de octubre del 2.019 "POR LA CUAL SE CONCEDE EL USUFRUCTO DE VACACIONES A LA SRA. ANICIA ROMERO MEDINA, CON C.I. Nº 2.596.184, FUNCIONARIA CON CATEGORÍA GS9 AUXILIAR DE SERVICIOS".

Won Suk Choi
Abogado
Mat. Nº 17.205

Gobernación de San
Secretaría Gener
Mesa de Entrad

Fecha:

Hora:

**Borradores de Notas**

1) Borrador de NOTA S.G. Nº 477/2019 de fecha 08 de octubre del 2.019 dirigida a la Junta Departamental por la cual se remite el Dictamen del Servicio de Consultoría en Asesoría Jurídica en referencia a la NOTA J.D. Nº 100/2019 de fecha 16 de setiembre del 2.019.

2) Borrador de MEMORANDUM S.P.P. Nº 163/2019 de fecha 14 de octubre del 2.019 dirigida a la Abg. ROSSANA GUERRERO FERREIRA, Asesora Jurídica de la Administración Nacional de Navegación y Puertos y Jueza Instructora en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA" en respuesta al Oficio Nº 02 de fecha 10 de octubre del 2.019.

3) Borrador de NOTA S.G. Nº 521/2019 de fecha 15 de octubre del 2.019 dirigida a la Secretaría de Administración y Finanzas por la cual se remite la RESOLUCIÓN G.S.P. Nº 3561/2018 de fecha 15 de octubre del 2.019 "POR LA CUAL SE CONCEDE EL USUFRUCTO DE VACACIONES A LA SRA. ANICIA ROMERO MEDINA, CON C.I. Nº 2.596.184, FUNCIONARIA CON CATEGORÍA GS9 AUXILIAR DE SERVICIOS".

4) Borrador de NOTA S.G. Nº 522/2019 de fecha 15 de octubre del 2.019 dirigida al Departamento de Recursos Humanos, por la cual se remite la RESOLUCIÓN G.S.P. Nº 3561/2018 de fecha 15 de octubre del 2.019 "POR LA CUAL SE CONCEDE EL USUFRUCTO DE VACACIONES A LA SRA. ANICIA ROMERO MEDINA, CON C.I. Nº 2.596.184, FUNCIONARIA CON CATEGORÍA GS9 AUXILIAR DE SERVICIOS".

5) Borrador de NOTA S.G. Nº 545/2019 de fecha 15 de octubre del 2.019 dirigida a la Secretaría de Administración y Finanzas por la cual se remite el Dictamen del Servicio de Consultoría en Asesoría Jurídica en respuesta al MEMORANDUM S.A.F. Nº 535/2019 de fecha 11 de octubre del 2.019.

**Gestiones judiciales y administrativas.**

1) 01 de octubre del 2.019: Viaje para la constitución en sede de la Gobernación del Departamento de San Pedro desde la ciudad de Asunción de la Abg. ROSSANA GUERRERO FERREIRA Jueza Instructora en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", ida y vuelta.

Won Suk Choi
Abogado
Mat. Nº 17.205

Gobernación de Sa
Secretaría Gene
Mesa de Entra

Fecha:

Hora:

2) 01 de octubre del 2.019: Presentación del escrito de ofrecimiento de pruebas, ante la Juez de Instrucción Sumarial en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

3) 11 de octubre del 2.019: Comparecencia ante la Asesoría Jurídica de la Administración Nacional de Navegación y Puertos en la ciudad de Asunción y retiro de los Oficios Nros. 01 y 02 de fecha 10 de octubre del 2.019 expedida por la Jueza de Instrucción Sumarial en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

4) 14 de octubre del 2.019: Presentación del Oficio Nº 01 de fecha 10 de octubre del 2.019 expedida por la Jueza de Instrucción Sumarial en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA" a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento de San Pedro.

5) 14 de octubre del 2.019: Presentación del Oficio Nº 02 de fecha 10 de octubre del 2.019 expedida por la Jueza de Instrucción Sumarial en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA" a la Secretaría de Prensa y Protocolo de la Gobernación del Departamento de San Pedro.

6) 18 de octubre del 2.019: Comparecencia ante la Asesoría Jurídica de la Administración Nacional de Navegación y Puertos en la ciudad de Asunción y presentación del MEMO U.O.C. Nº 196/2019 de fecha 15 de octubre del 2.019 ante la Jueza Instructora en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

7) 18 de octubre del 2.019: Comparecencia ante la Asesoría Jurídica de la Administración Nacional de Navegación y Puertos en la ciudad de Asunción y presentación del MEMORANDUM S.P.P. Nº 163/2019 de fecha 14 de

Won Suk Choi
Abogado
Mat. Nº 17.205

Gobernación de S
Secretaría Ge
Mesa de En

octubre del 2.019 ante la Jueza Instructora en el procedimiento caratulado "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A JUAN LAUREANO INSAURRALDE BENÍTEZ, FUNCIONARIO DEL II DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO POR SUPUESTA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES PREVISTAS EN LA LEY Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

***Atentamente.-***

**Won Suk Choi**
**Abogado**
**Mat. Nº 17.205**

Gobernación de San Pedro
Secretaría General
Mesa de Entrada
Exp. N° 4977
Fecha: 23-10-19
Hora: 10:23
Firma:

Gobernación de San Pedro
Secretaría de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada
Expediente Nº 874
Fecha: 23-10-2019
Recibido por:
Aclaración: Ivanne Irala
Hora: 13:46

Derivado a: Administ y F.